

LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, INFORMA LOS NÚMEROS DE FOLIO DE LAS Y LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2025-2026

ESCUELA NACIONAL DE DANZA CLÁSICA Y CONTEMPORÁNEA (ENDCC)

NIVEL INICIAL PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE BALLE

IDENTIFICAR EL NÚMERO DE FOLIO					
10559	10565	10574	10575	10578	10580
10581	10594	10595	10600	10605	10608
10614	10630	10636	10641		

LICENCIATURA EN DANZA CLÁSICA CON LÍNEA DE TRABAJO DE BAILARÍN

Ingreso por colocación al 6.º año

IDENTIFICAR EL NÚMERO DE FOLIO
10797

LICENCIATURA EN DANZA CLÁSICA CON LÍNEA DE TRABAJO DE DOCENCIA

Ingreso por colocación al 6.º año

IDENTIFICAR EL NÚMERO DE FOLIO				
10820	10821	10830	10833	10844

LICENCIATURA EN DANZA CONTEMPORÁNEA

Ingreso al 1.er año

IDENTIFICAR EL NÚMERO DE FOLIO					
10902	10908	10919	10929	10931	10935
10938	10952	10953	10960	10962	10966
10978	11022				

Ingreso por colocación al 2.º año

IDENTIFICAR EL NÚMERO DE FOLIO			
11127	11130	11133	11140

LICENCIATURA EN COREOGRAFÍA

Ingreso al 1.er semestre

IDENTIFICAR EL NÚMERO DE FOLIO					
11184	11187	11190	11191	11192	11196
11199	11203				

INSCRIPCIÓN AL CICLO ESCOLAR 2025-2026

PROCEDIMIENTO

- Entre el **7 y 8 de agosto de 2025**, se informará por correo electrónico a las y los aspirantes admitidos, sobre el documento de antecedente escolar que deberán entregar en copia legible para tener derecho a realizar el trámite de inscripción. Numeral 13 de la Convocatoria del Proceso de Admisión.
- El **14 o 15 de agosto de 2025 entre las 9:00 a 15:00 horas**, acudir al departamento de servicios escolares de la ENDCC, para entregar copia legible del documento de antecedente escolar requerido y llenar el **comprobante de inscripción**.

ASPIRANTES QUE CURSAN LA EDUCACIÓN BÁSICA, entregar el documento, según corresponda:

- 1. Boleta de Evaluación** de la Secretaría de Educación Pública (SEP) del ciclo escolar 2024-2025
 - ▷ 4° o 5° grado de educación primaria
 - ▷ 1° o 2° grado de educación secundaria
- 2. Certificado de educación primaria** emitido en 2025
- 3. Certificado de educación secundaria** emitido en 2025

IMPORTANTE: Durante la segunda semana de clases, se deberá entregar el documento oficial de la escuela primaria o secundaria que compruebe la reinscripción al ciclo escolar 2025-2026.

ASPIRANTES QUE CURSAN O CONCLUYERON EL BACHILLERATO EN 2025, entregar el documento, según corresponda:

- 1. Certificado total de bachillerato o constancia oficial**, expedida con fecha actual, que cumpla con los siguientes requisitos:
 - ▷ acredite que se ha concluido el bachillerato antes del inicio del ciclo escolar 2025-2026.
 - ▷ indique que el certificado de estudios se encuentra en proceso de expedición.
 - ▷ incluya el historial académico completo, que demuestre el 100% de los créditos cubiertos.
- 2. Comprobante oficial de reinscripción** al bachillerato en el ciclo escolar 2025-2026.

ASPIRANTES QUE CONTINUARÁN EL BACHILLERATO EN LA ENDCC, a partir del 3.er o 5.º semestre

1. Comprobante del trámite de equivalencia de estudios de bachillerato, expedido con fecha actual por la Dirección General del Bachillerato.

Importante: Renunciarán a su condición de estudiante las personas que, habiendo sido admitidas, no ejerzan su derecho de inscripción en las fechas establecidas (numeral 14.7 de la Convocatoria del Proceso de Admisión para el ciclo escolar 2025-2026). Asimismo, consultar los numerales 14.5, 14.6, 14.8, 14.9 y 14.10

2 de agosto de 2025



Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea
Centro Nacional de las Artes (Cenart),
Av. Río Churubusco núm. 79 esquina con Calzada de Tlalpan



Cultura
Secretaría de Cultura



INBAL